

1. RESUMEN DEL REPORTE SEMESTRAL

EL CONFLICTO CONGA

Los nuevos alcaldes electos de Hualgayoc-Bambamarca (Luchemos por Cajamarca) y Coco Urquía de la provincia de Celendín (MAS) han realizado diversas acciones de apoyo a las rondas campesinas, los guardianes de las aguas y los frentes de defensa ambiental y la PIC.

Frente a la reiterada destrucción de las carpas donde los guardianes de las lagunas pernoctaban para hacer vigilancia de la laguna Namococha, el alcalde de Bambamarca ha dado su apoyo personal para la construcción de la casa comunal rondera enfrente de la laguna.

Por su parte, el alcalde de Celendín ha acompañado en varias ocasiones marchas de vigilancia de las rondas campesinas a las lagunas de Conga.

El respaldo institucional municipal para la defensa de las lagunas amenazadas por el proyecto minas Conga es visible y firme.

En las actividades se ha dado a conocer la amenaza que representa la promulgación del Decreto Supremo 001-2015-EM que para favorecer las inversiones mineras y otras viola la ley de comunidades campesinas y desprotege las propiedad de los territorios de las comunidades campesinas.

El 29 de enero se produce un incidente que muestra el sensible rechazo a la presencia del presidente Ollanta Humala en las provincias del conflicto de Conga. En Bambamarca, aterriza un helicóptero del ejército que formaba parte de la comitiva que había movilizó al presidente Humala a la inauguración de obras en Chota, la población circula la noticia de que en el helicóptero ha llegado el presidente Humala, inmediatamente se reúnen cientos de campesinos, el helicóptero es apedreado, interviene la policía y su tripulación es retenida, señalan que aterrizaron por problemas mecánicos y de clima. El helicóptero es obligado a partir luego de dos días. La anunciada visita de Humala no se produce.

NUEVO CONFLICTO CON SULLIDEN SHAHUINDO Y MINERIA ILEGAL EN CAJABAMBA

Según la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, 490 mineros informales, de un total de 695, están en proceso de formalización, en concordancia con los dispositivos legales que regulan este tipo de actividad. Sin embargo, el proceso es lento y no hay certeza plena de cuántos lograrán ser formalizados.

Durante el mes de enero las Rondas Campesinas de Chuquibamba y Frente de Defensa y Medio Ambiente de Cajabamba realizaron asambleas para expresar su rechazo a la continuidad de las actividades de la minería ilegal en el Cerro Algamarca y ante el anuncio del inicio de operaciones de la minería formal de Sulliden Shahuindo en el valle de Condebamba provincia de Cajabamba.

Los mineros ilegales ascienden a aproximadamente 3000 trabajadores y están económicamente vinculados a mafias de Trujillo y Piura que les provén de insumos y comercializan el oro extraído a través de la sierra de Huamachuco.

El 25 de mayo mueren dos trabajadores ilegales en un socavón de la minería ilegal en Algamarca Hernán Franklin Bautista Huingo (22) y Deuner Frank Salirrosas Luis (17), la muerte habría sido causada por intoxicación de gases tóxicos.

La minera Sulliden ha logrado dividir a un sector de las rondas campesinas y bajo el nombre de Central Unica de Rondas de Cajabamba, se realiza una asamblea de delegados que están a favor de la Sulliden y la defienden "frente al complot que estaría promovido por los mineros ilegales".

La mayoría de la prensa local de la ciudad de Cajamarca publicita las bondades de la minería legal de Sulliden en contra de la de los mineros ilegales que además estarían vinculados al narcotráfico (grupo Sánchez Paredes).

CONTAMINACION DE AGUAS EN HUALGAYOC BAMBAMARCA

Hualgayoc es la provincia del Perú que tiene más pasivos ambientales de minería del Perú. Es también la provincia que desde hace un década tiene dos importantes proyectos mineros Tantahuatay (Buena Ventura, Southern Perú y ESPRO SAC) y Cerro Corona (Gold Fields). Las denuncias de escasez de agua en la ciudad de Hualgayoc han llevado a que desde hace algunos años Gold Fields distribuya agua a la población en camiones cisternas. La contaminación de agua de los ríos Arascorgue, Maygasbamba y Tingo es visible y en ocasiones en que se incrementan las lluvias también se produce drenaje de aguas ácidas a riachuelos y quebradas que provoca protestas permanentes de los campesinos y las poblaciones de la ciudad de Bambamarca, Hualgayoc y Chugur.

La presencia de metales pesados en más de 50 personas que fueron muestreadas el 2014 por la DIGESA y el anuncio de expansión de actividades en Cerro Corno y Tantahuatay ha venido siendo la principal causa de reactivación del conflicto.

El 07 de febrero se realizó una movilización de dirigentes de bases ronderas y autoridades a la zona de operaciones de las empresas mineras. Se pudo constatar que la pequeña mina de San Nicolás que tiene varias multas por contaminación y hasta una orden de paralización de actividades sigue operando en la zona al amparo de acciones de amparo otorgadas por jueces con lo cual se impide el incumplimiento de las sanciones del OEFA.

El 05 de marzo aproximadamente dos mil ronderos campesinos realizaron una inspección de las nacientes de sus fuentes de aguas en la cabecera de cuencas donde la mina Cerro Corona (Gold Fields) anuncia que realizará expansión de actividades mineras, en la marcha se comprometieron a impedir que el proyecto minero siga creciendo y afectando las nacientes de las aguas y las aguas subterráneas.

Los días 18 y 20 de marzo el Frente de Defensa de Hualgayoc convocó a una paralización en contra de la empresa minera Coimolache ante supuestos atropellos que dicha empresa ha realizado en contra de los comuneros de la zona, su principal reclamo está dado por la supuesta usurpación de

tierras comunales que la empresa minera habría hecho a través de traficantes de tierras y por la falta de abastecimiento de agua potable necesaria para el consumo humano.

Los días 3 y 4 de junio la provincia de Hualgayoc-Bambamarca entró en paro contra la contaminación y la expansión de actividades mineras en las cabeceras de cuencas. Anuncian que no permitirán nuevos permisos de ampliación de operaciones o caso contrario pedirán el retiro de las actuales empresas mineras de la zona.

MAXIMA CHAUPE Y EL PREDIO TRAGADERO GRANDE

Los hostigamiento a Máxima Acuña y sus familiares se han vuelto permanentes. Pese a contar con una sentencia judicial que protege la posesión territorial en la zona de Tragadero Grande, una vez más personal de Yanacocha y la empresa privada de seguridad SECURITAS ingresan a su propiedad y destruyen la ampliación de su vivienda, tal acto se realiza según la empresa al amparo de la ley de promoción de inversiones 30230 según la cual los actos de defensa posesoria ya no requiere contar presencia de fiscal ni orden judicial alguna si ésta se realiza dentro del plazo de 15 días. El personal de Yanacocha destruyen la construcción de Máxima el 02 de febrero y lo volvieron a hacer en mayo.

La empresa minera además la ha denunciado 8 veces ante la fiscalía provincial de Celendín, denuncias que según la abogada de Máxima Acuña son ilegales como lo son también los actos de destrucción de la ampliación de su vivienda y el hostigamiento permanente.

Grupos de rondas campesinas de la comunidad del Amaro apoyan a la custodia de la propiedad de Máxima y existe el riesgo de que se produzcan enfrentamientos con el personal de seguridad de Yanacocha.

Amnistía Internacional, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, la Unión Latinoamericana de Mujeres y Grufides se han pronunciado sobre la gravedad del hecho y han realizado acciones legales de protección de Máxima sin que las autoridades correspondientes le brinden las medidas de seguridad personal, para su familia y su propiedad.

Diversos diarios de circulación nacional, redes sociales y hasta la Revista Etiqueta Verde han publicado extensamente sobre los abusos cometidos contra la familia de Máxima Acuña y su propiedad pero la empresa minera ignora todos ellos. En Lima diversos colectivos de activistas realizan marchas de solidaridad con Máxima Acuña.

La Abogada Mirtha Vásquez viajó a la junta de accionistas de Newmont en Delaware, EEUU, expuso entre otros este caso, pero la empresa ha seguido actuando de la misma manera.

TOMA DE INSTALACIONES QUISHUAR Y SAN JOSE

En la zona de cierre de minas del tajo San José, uno de los primeros que comenzó a operar Yanacocha viene produciéndose un fuerte y constante drenaje de aguas ácidas de mina que afectan a las poblaciones de las comunidades de San José y Quishuar. La intervención del OEFA dio lugar a la RD

N°018-2014-OEFA/DS, de fecha 16 de diciembre de 2014 en la que da cuenta que en el sector del depósito de desmonte San José - Parte Sur, existen filtraciones que están descargadas directamente al suelo natural, las que tienen un pH de 4,12, de carácter ácido, que está en más de un 200% por encima de los límites máximos permisibles, esas filtraciones no solo afectan las aguas de uso agrícola y humanos de las poblaciones de la quebrada Quishuar y San José, sino que son aguas ácidas que son captadas por el canal San José que conduce al Río Grande, la fuente principal de agua de la ciudad de Cajamarca.

El día 12 de mayo cientos de campesinos de Quishuar San José y también del Aliso Colorado ingresaron al tajo abierto de Yanacocha del mismo nombre e hicieron desalojo de maquinaria, reclaman por contaminación de sus aguas, por compromisos incumplidos de la empresa minera para dotarles de agua, invertir en obras sociales y darles trabajo, expresan que solo se sienten engañados y obligados a beber aguas contaminadas. La empresa anuncia que abrirá diálogo con ellas. El OEFA solo ha hecho recomendación a la minera de resolver el problema de las filtraciones de aguas ácidas.

LA SHACSHA

Desde el año 2005 se conoce que minera Yanacocha intenta expandir sus operaciones hacia la Shachsha, distrito de Baños del Inca, lo cual afectaría la zona de aprovisionamiento de agua de todo el distrito y del principal canal de regadío de la provincia que lleva el mismo nombre. Desde entonces hubo múltiples manifestaciones y existe una ordenanza municipal distrital que declara el área como zona de protección municipal, además por su significación turística debido al amplio bosque de piedras del paisaje de la zona.

El alcalde recientemente electo manifestó su predisponibilidad a que se podría hacer “minería responsable” y eso ha reactivado las acciones del Frente de Defensa Ambiental y del Comité Distrital de Gestión Hídrica del distrito de Baños del Inca el que ha llamado a varias movilizaciones hacia la zona de La Shachsha y han exigido al alcalde que rectifique sus declaraciones. El conflicto podría estallar si la empresa insistiera en conseguir aprobación de permisos de operaciones en la zona.

LA ZANJA

Es un proyecto minero propiedad de Buenaventura

El 16 de febrero las rondas campesinas y las empresas contratistas de la minera realizaron un paro por afectaciones ambientales e incumplimiento de compromisos de empleo. El paro provocó que dos policías, numerosos campesinos resultaran heridos y cinco comuneros fueran detenidos.

Actualmente hay dos comuneros detenidos en la cárcel de Picsi de Chiclayo.

LAGUNAS DE ALTO PERU

El año 2016 Esmundo Becerra Cotrina presidente del frente de Defensa Ambiental fue asesinado por sicarios. El conflicto fue judicializado puesto que la municipalidad provincial de San Pablo declaró que las 284 lagunas eran zona de reserva y protección municipal. Yanacocha denunció a la municipalidad ante tribunales de Lima por afectar su derecho a las inversiones y el trabajo.

El complejo sistema de lagunas se halla en trámite de ser reconocido área de protección RAMSAR aunque la oposición de la empresa minera está dilatando el proceso y el MINAM ha declarado que no ha cumplido con sus compromisos de actualizar los informes exigidos por la sede del convenio RAMSAR.

El 28 de enero se conoció que la sentencia del tribunal de Lima falló en contra de minera Yanacocha. El Gobierno Regional sigue comprometido con lograr la protección del área como zona RAMSAR.

El 29 de marzo Yanacocha ha acudido al Tribunal Constitucional para insistir en su demanda.

Durante los últimos cuatro años cada 5 de junio se realiza movilizaciones campesinas hacia la zona de las lagunas del Alto Perú para ratificar su compromiso de impedir labores mineras en la zona.

CONFLICTO CHADIN II

La empresa Odebrecht consiguió en el 2014 la aprobación de su EIA para la construcción de la represa denominada Chadín II en el río Marañón que afecta parte de la provincia de Celendín y la región de Amazonas. En el EIA de Conga se señala que habrá una mayor demanda de energía eléctrica para sus operaciones. Se estima que el proyecto Chadín II y otros represamiento en la cuenca amazónica está relacionado con la demanda energética que requerirán las inversiones mineras previstas en el país, especialmente en la región nor oriental.

El 05 de febrero, la Asamblea de la Central Unitaria de Rondas Campesinas de la Región acordó rechazar la construcción de la represa Chadín II. Ya durante el año 2013 hubo enfrentamientos entre el personal de la empresa Odebrecht, la policía y los agricultores que serán afectados por la inundación de sus tierras y desplazamiento forzado, así como con los opositores al proyecto minas Conga. El alcalde provincial de Celendín declaró públicamente que él apoyará lo que la población decida.

CONFLICTO MINERA AGUILA DORADA - SUPAYAKU

Se ubica en el Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, región Cajamarca. El conflicto data desde 2010 en que se produjeron las primeras manifestaciones.

En octubre del 2012 la población awajún wampis retuvo a dos trabajadores de Ingemet que fueron confundidos con trabajadores de la mina Aguila Dorada que ingresaron a su territorio y se temió que pudieran ser sometidos a las leyes territoriales ancestrales y desencadenara en actos de violencia.

Luego de varios días de negociaciones los trabajadores fueron liberados con el anuncio de que el pueblo Awajún no permitirá el ingreso de la empresa minera en su territorio.

Es preocupante la información que circula desde el año 2014 que la empresa habría logrado dividir al pueblo Awajún Wampis y que entre ellos se habría instalado un sector que ahora desea el ingreso de la empresa minera y que estaría siendo provisto de armas y apoyado por cazadores de indígenas (comunidad de Naranjos) para oponerlos a quienes no desean de modo alguno el ingreso de la minera Aguila Dorada y que pertenecen a la comunidad de Supayaku.

El 07 de febrero la III Asamblea del Frente de Defensa Nor Oriental de las Comunidades Campesinas y Nativas de Cajamarca y Amazonas acordó lograr la unidad de Naranjos y Supayaku para no renovar el convenio de ingreso a su territorio de la minera Aguila Dorada. Entretanto, un líder de la Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI) fue asesinado Augusto Ramos de Naranjos en extrañas circunstancias y apareció en territorio de Supayaku, lo que añade un preocupante clima de tensión y de violencia en la zona.

TENDENCIAS DE LOS CONFLICTOS MINEROS EN LA REGION:

El proyecto minas Conga ha seguido lentamente con la construcción de su infraestructura hídrica y vial de acceso, lo que origina periódicas movilizaciones de las rondas campesinas. La cada vez mayor restricción a circular por las vías públicas aledañas al proyecto minero coloca un clima de tensión permanente en la zona.

Las agresiones sufridas por la familia de Máxima Acuña apuntan a causar una suerte de hartazgo que termine agotando a la familia para obligarla a vender. La familia se ha seguido negando a salir y vender sus tierras y las rondas campesinas han anunciado que la seguirán apoyando. La tensión es permanente y podrían registrarse enfrentamientos si la minera sigue presionando con expulsar a la familia de su propiedad.

La reciente muerte de dos trabajadores en las minas ilegales de Algamarca está siendo aprovechada por la minera Shahuindo para mostrarse como minería limpia, aunque las organizaciones del valles rechazan todo tipo de minería. Hasta ahora no se han producido grandes movilizaciones o enfrentamientos. La minera ha anunciado que en los próximos meses iniciarán sus operaciones. El conflicto podría manifestarse.

Odebrecht viene buscando ganar adhesiones para iniciar la construcción de la represa Chadín II, decenas de opositores han sido denunciados y la presencia policial en la zona es permanente. El conflicto podría también estallar.

El Conflicto de Aguila Dorada podría decantar en enfrentamientos entre los propios awajún wampis y la probable expulsión violenta de la minera de la zona.

De producirse permisos de operación en La Shacsha se abriría sin lugar a dudas un conflicto en Baños del Inca que reavivaría el conflicto contra Conga ya que se halla en la zona aledaña al mismo.

Sin duda, la mayor tensión está registrándose en Hualgayoc Bambamarca, la DIGESA no está dando explicaciones de la magnitud del problema de contaminación con metales pesados hallado en la población, las ciudades de Hualgayoc y Bambamarca están siendo abastecidas de agua potable manera insostenible y limitada por camiones cisternas y la Mina Cerro Corona viene anunciando ampliación de sus operaciones.

Cajamarca, 2 de junio 2015.

GRUFIDES